

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3638 *Resolución de 26 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Girona» («BOPG») número 40, de 26 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de cabo de policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» («BOE») o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC»).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» («BOPG»).

Torroella de Montgrí, 26 de febrero de 2018.—El Alcalde, Josep Maria Rufí i Pagès.